FLORIDA

Crónica de las cosas nuestras

Dr. Wilson Monti Grané

Fascículo quinto

Suplemento de distribución gratuita

Suplemento especial de EL HERALDO
en el 75º Aniversario

FLORIDA - JULIO DE 1994

Apoya:

Junta Departamental de Florida

FLORIDA
Crónica de las cosas nuestras

Profesor Atilio Lombardo 4
Paso de la Arena 4
Ofidios en Florida 7
La Plaza Asamblea en 1912 9
1856 - 10 de Julio - 1986 10
La Estancia "La Calera" está desapareciendo (Nota II) 11
Los Cardos 14
Juan Curuchet Maggi 16
Ecología: algo que debemos aprender en nuestros hogares 20
Tras la muerte y el oscurantismo, hoy -como en aquel amanecer de la República- vemos florecer la Democracia 22
Las sedes del Gobierno Provisorio instalado en la Villa de San Fernando de la Florida el 14 de junio de 1825 23

75 años
EL HERALDO

Profesor Atilio Lombardo

El 22 de junio, nos enteramos a través de la radio, de la triste noticia del fallecimiento del profesor Atilio Lombardo.

Fue uno de los autores más ilustrados del país en las Ciencias Botánicas. Profesor distinguido en el Uruguay y en el extranjero, Director del Jardín Botánico de Montevideo, autor de importantes e insustituibles libros sobre su especialidad, fue uno de los estudiosos más profundos de la flora autóctona del Uruguay.

No podemos separar su imagen de otro grande que también nos abandonó hace poco para siempre: el profesor Jorge Chebataroff.

Ambos nos visitaron más de una vez: el profesor Chebataroff integrando una brillante delegación de la Facultad de Humanidades y Ciencias, para dictar varias clases en nuestro liceo y llevar a los alumnos a realizar estudios geográficos de nuestro suelo; y el Profesor Lombardo - siendo el que suscribe Concejal- con un desinterés total, hizo el estudio y planificación de un Jardín Botánico para el nuevo Liceo de Florida, el relevamiento del monte silvestre de la margen izquierda del Santa Lucía Chico ("una de las reservas forestales autóctonas más completas del País", según su elevado criterio), y en compañía del Arquitecto Juan Scasso, (que nos dejó la monumental obra del Estadio Centenario), construyó el Teatro de Verano y remodeló la Plaza Asamblea. En nuestra plaza lograron darle realce a los hermosos cedros y añosas araucarias que allí existen, plantando en su perímetro los tilos que hoy podemos observar, (salvo los de la cuadra correspondiente a la calle Gallinal, que lamentablemente fueron arrasados sin razón alguna).

Nos decía el Profesor Lombardo: "En la Plaza Asamblea, tiene Florida, el comienzo de su "Floresta del Recuerdo": estos árboles son verdaderos monumentos y algún día cada uno de ellos será ofrendado a hombres ilustres del lugar".

Perdió el país un gran e insustituíble valor, con la partida definitiva del Profesor Lombardo, símbolo de estudio, modestia y entregamiento total a la docencia.

W.M.G. 08/06/84

Paso de la Arena

A pocos kilómetros de Florida, el Santa Lucía Chico corre junto a una gran playa, en una explanada de campo que aún conserva en su margen izquierda el monte natural sin mayor depredación, siendo éste más escaso en la margen derecha de nuestro hermoso río. Seguramente siempre fue así, pues esa enorme "rambla" natural, fue la destinada a ser un jalón histórico en nuestra agitada lucha por la libertad en la época del dominio español.

En ese lugar acampó el ejército artiguista el 20 de enero de 1813, permaneciendo allí un mes, en su camino hacia Montevideo para incorporarse al segundo sitio de la ciudad amurallada defendida por los españoles.

Ese lugar se llama "Paso de la Arena" y es una muestra más de la riqueza histórica floridense, que quizá sea la más rica del país.

Cuando mencioné "ejército artiguista", quizá no haya sido estrictamen-

te justo en mi expresión. Era un ejército, sí, pero más que eso, era un Pueblo de hombres, mujeres, ancianos y niños que venían desde el Ayuí, adonde llegaron acompañando al más grande conductor que ha tenido nuestra Banda Oriental. Ese pueblo le siguió, atravesando el Río Uruguay, soportando fatigas y miserias, viviendo a la intemperie, casi sin armas y sin alimentos... Acampando en el Ayuí, en esas condiciones durante dos años.

Veamos un ejemplo para darnos cuenta de la pobreza de ese Pueblo: cuando Sarratea visitó a Artigas buscando astutamente su adhesión, se presentó con un séquito de oficiales y con los entorchados propios de los jefes porteños casi monárquicos de la época. Artigas tendió sobre el piso de su rancho, un cuero sobre el que con toda modestia sirvió asado con cuero: lo único con que podía obsequiar al jefe militar. Cuando más tarde Artigas resolvió volver para continuar la lucha contra el opresor, (luego de consumada la gran traición de la retirada del Sitio por parte del ejército porteño), se encaminó hacia Montevideo para incorporarse al Segundo Sitio y su pueblo también lo acompañó. A pie, a caballo y en carretas volvieron al suelo Patrio y acamparon junto a nuestro Río Santa Lucía Chico. Desde allí acudieron a nuestra recién fundada Parroquia a inscribir nacimientos, casamientos y defunciones, realizados durante el Éxodo: "*Nacido en el campamento del Sr. General Artigas... Hijo de la patria*"... rezan muchos nacimientos inscritos en nuestros primeros libros de la Iglesia de San Fernando de La Florida.

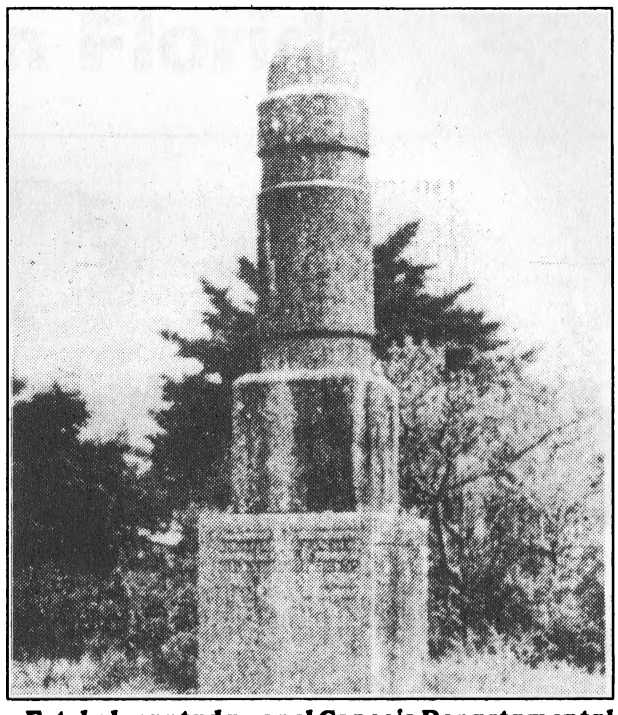

Estela levantada por el Concejo Departamental en 1964. (Del archivo del Dr. W. Monti Grané.)

"*Soy nacida en las carretas del Ayuí*" dijo la esposa de nuestro primer historiador Don Isidoro de María, al Gral. Rivera cuando fue a pedirle a Durazno la libertad de su esposo, autor de un artículo que el entonces presidente de la República consideró ofensivo y hecho que el Dr. Luis Bonavita narra con tanto calor y belleza.

Un mes estuvo acampado allí el pueblo y el ejército de Artigas. Luego marchó hacia Montevideo a incorporarse al Sitio. Pocos conocen este hermoso episodio tan nuestro.

Hace 20 años, llegó a Florida el Profesor Ariosto Fernández, floridense estudioso de la gesta Artiguista y le propuso al Concejo Departamental de entonces, levantar en ese lugar una estela re-

Autoridades presentes en el acto. (Del archivo del Dr. W. Monti Grané.)

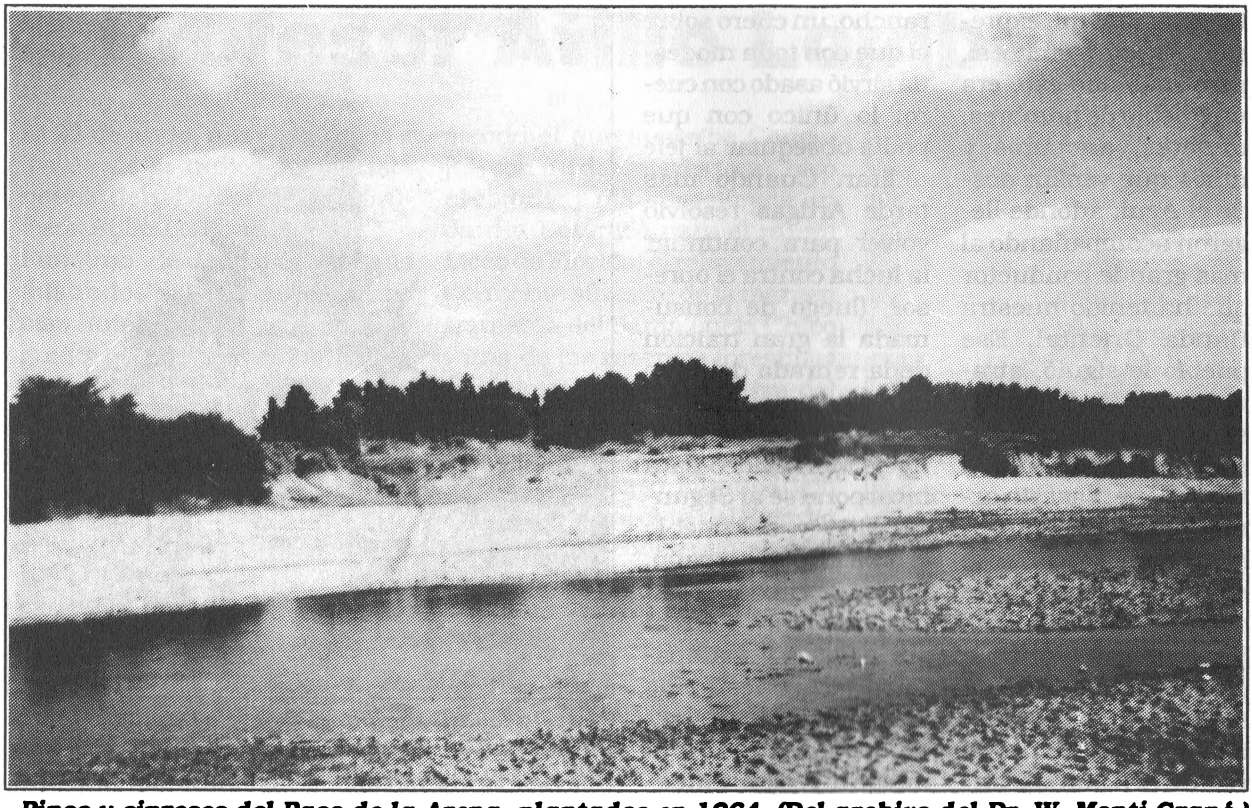

Pinos y cipreses del Paso de la Arena, plantados en 1964. (Del archivo del Dr. W. Monti Grané.)

cordatoria de esta etapa tan importante en la historia de nuestro país, solicitud que se cumplió rápidamente, en el año del bicentenario del Nacimiento del Héroe. Una tarde entonces, fuimos hasta allí, a donde nos acompañaron autoridades como el Diputado Alberto Roselli, el Presidente de la Junta Departamental Sr. Arana, el Profesor Ariosto Fernández, Miembros de la Asociación Patriótica del Uruguay, el Coronel Jaime Igorra y una compañía del Cuerpo de Blandengues.

La foto que publicamos -lamentablemente algo deteriorada- nos muestra parte de la ceremonia, en la que todos los presentes plantamos un pequeño bosque de pinos, cipreses y acacias, que felizmente crecen lozanos junto a la estela de granito rosado que dice: *"Aquí Paso de la Arena, acampó el pueblo y ejército Oriental. Florida en el Bicentenario del Nacimiento de Artigas."*

Es un hermoso y significativo lugar que todos debemos conocer.

W.M.G. 16/12/85

Lugar junto al río donde acampó el ejército artiguista.(Del archivo del Dr. W. Monti Grané.)

Ofidios en Florida

Hace poco tiempo el Sr. Roberto Lorier, llevó a El Heraldo un ofidio encontrado en su campo, manifestando que a su entender se trataba de un víbora de Coral. De acuerdo a lo que nos dijo, en la zona en que se encuentra ese campo, se han encontrado en varias oportunidades -por él y por otros vecinos- ejemplares de este ofidio.

El Heraldo publicó dicha nota y además fotografió al ejemplar encontrado. La curiosidad del que esto escribe hizo que concurriera al domicilio del Sr. Lorier para obtener información sobre los detalles del hallazgo y poder observar el ofidio directamente, el cual -en una solución de formol- había sido destinado al museo del Liceo Nº 2.

Dijo el Sr. Lorier, que de acuerdo a sus informaciones se trata de una Coral verdadera, es decir uno de los ofidios más ponzoñosos que habitan nuestro país. Concurrí al Liceo Nº 2 y observé el ejemplar detenidamente. El Sr. Lorier tenía razón: se trataba de una Coral auténtica. Pero la verdad es que a pesar de haberme interesado siempre por estos problemas y conocer bastante detenidamente nuestra realidad geográfica (por nuestra labor profesional en el medio rural), nunca encontré un ejemplar de Coral en el Departamento de Florida y menos aún en la zona en que éste fue encontrado.

Siempre expliqué a mis alumnos, que en Florida no se habían "detectado" víboras de Coral. Pero aseguraba que en el departamento de San José, (limítrofe en la zona de Sierras de Mahoma) y en el de Flores (sobre todo en la zona de Marincho), existía esta especie.

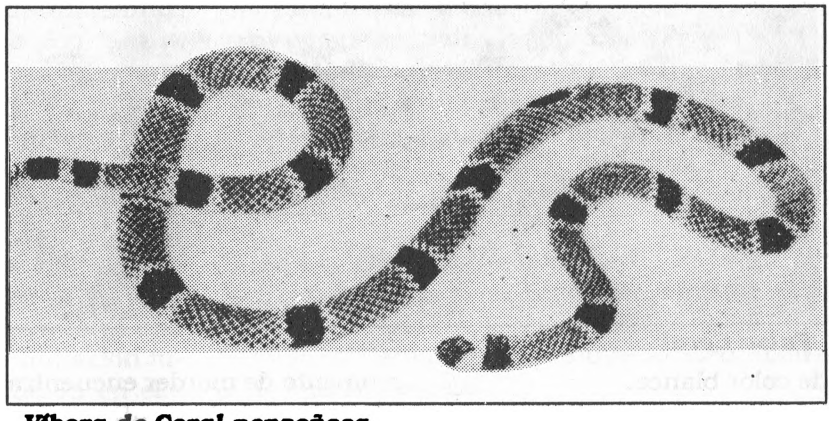

Víbora de Coral ponzoñosa

Consulté varios trabajos sobre ofidios, buscando exhaustivamente la existencia de ejemplares de "Falsa Coral", de los que existen variedades que podrían asemejarse al ejemplar encontrado en Florida... Pero ninguno de ellos se asemejaba a éste.

No conforme con esta búsqueda, (sustentada por el hecho de no haber visto en más de ¡cuarenta años!, alguna Coral en Florida), recurrí al Profesor Licenciado Miguel Klappenbach, hombre que ha dedicado su vida de científico al estudio de disciplinas biológicas. De acuerdo a los datos proporcionados me informó que efectivamente, dicho ejemplar era una Coral verdadera.

Esa víbora fue encontrada en la zona próxima a Villa Vieja, sobre el Arroyo de la Virgen, y cerca del paso sobre este arroyo llamado "Paso de Mas" o "Paso de la Oficina", (nombrado así por estar cerca de las otroras propiedades del soldado artiguista, Don Gregorio Mas, y también por la existencia hasta hace unos pocos años de una oficina telefónica).

¿Siempre existieron allí, ejemplares de Coral? No lo sabemos. Creíamos que no, pero de acuerdo a lo manifestado por el Sr. Lorier, hoy son relativamente comunes.

Los tratados sobre ofidios en nuestro país, dicen que los ejemplares de Coral pueden encontrarse en cualquier sitio. Nosotros lo detectamos allí por primera vez y a los efectos de que se le reconozca la describiremos de manera de identificarla y protegernos de ella.

La Víbora de Coral *(Micrurus frontalis altirostis)* es un ofidio que en todo su aspecto se asemeja más a las especies inofensivas que a las ponzoñosas.

Posee escamas lisas, cola que no se afina bruscamente, cabeza pequeña y ovoide, y pupila redonda. Es decir, parece una "culebrita" común e inofensiva. Todavía es más hermosa que ellas, pues posee anillos completos de color amarillo, rojos y negros en forma alternada, habiendo variedades en que los anillos amarillos se presentan

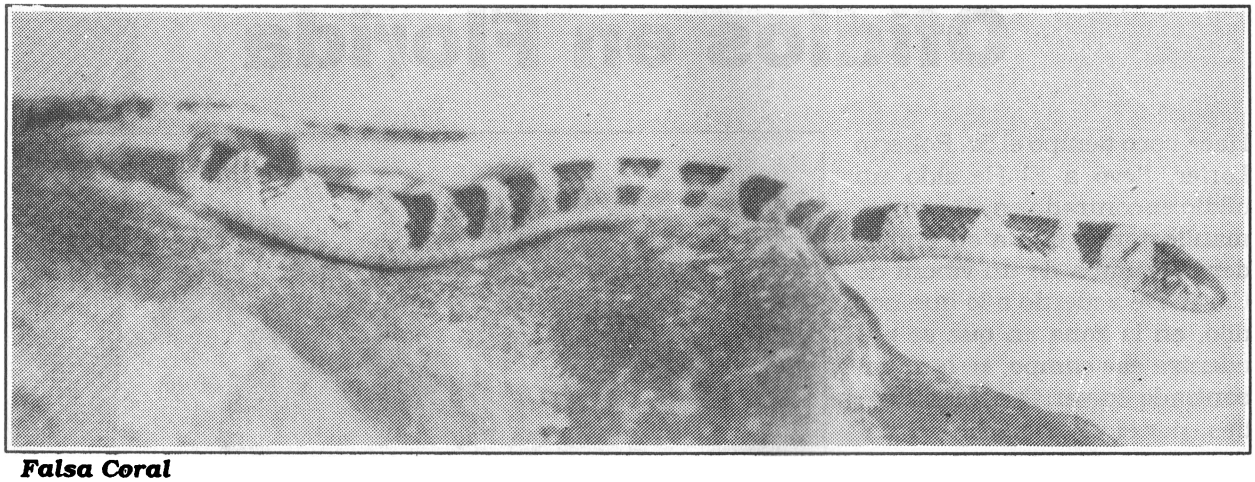

Falsa Coral

de color blanco.
Su tamaño es más bien pequeño, de hasta 80 centímetros, aproximadamente. Es tímida y huye rápidamente, o se enrosca escondiendo la cabeza y elevando la punta de la cola, (por eso mucha gente asegura que "pica con la cola").
A título informativo, las víboras no "pican", sino que **muerden**. Como dije antes, sus anillos son completos, es decir que envuelven al reptil completamente, mientras que en las falsas corales (víboras inofensivas), los anillos son incompletos.
En presencia del hombre siempre trata de huir; no se muestra agresiva como otras especies. Muchas personas, ignorando su peligrosidad, la toman con las manos, y hasta la ponen en sus bolsillos, confundiéndolas con las Falsas Corales o con culebras inofensivas.
Tiene hábitos pacíficos y nada hace pensar que posee uno de los venenos más violentos de los que puede poseer un ofidio. Pero... su boca es muy pequeña y presenta mucha dificultad para morder al hombre. Además, el sistema de los canales por donde vierte la toxina en el momento de morder, hace que gran parte de ella se pierda, si en el momento de morder encuentra género u otro obstáculo para su mordedura.
Generalmente deposita sus huevos en cuevas de otros animales y es muy común encontrarlas en hormigueros. De ahí el peligro de introducir las manos en cuevas de tatúes, mulitas, o nidos de lechuzas, pues dentro pueden habitar ofidios, que al sentirse molestados llegan a morder.
La Coral muerde cuando es apretada por el hombre. Sus hábitos pacíficos cambian violentamente en presencia de otro ofidio, pues es "ofiófaga" (es decir, devoradora de ofidios).
Su mordedura siempre es grave, y su veneno actúa sobre varias actividades vitales del organismo. Es fundamental la aplicación de suero específico contra la ponzoña de Coral, o sea el "suero antielapídico", generalmente elaborado en Brasil o Argentina en donde las mordeduras son más comunes.
En nuestro país este tipo de accidentes se da en raras ocasiones, por las causas expuestas. Pero de todos modos, siempre deben tomarse en cuenta las previsiones aconsejadas: usar botas de campo; no introducir las manos en las cuevas; proteger la fauna ofiófaga (águilas, halcones, lechuzas, búhos, zorrinos, garzas, cigüeñas, ofidios ofiófagos etc.); matar todas las víboras ponzoñosas que se encuentren; y lo que es fundamental, asegurar la existencia de suero antiofídico, en las farmacias de la zona.
Por supuesto que el tratamiento siempre debe ser dictaminado por el médico. Si no se ha visto cuál ha sido el ofidio que mordió o no se recuerda sus características, se dará suero polivalente.
En próximas notas escribiremos sobre otras especies de ofidios ponzoñosos de nuestro departamento.

W.M.G. 23/11/85

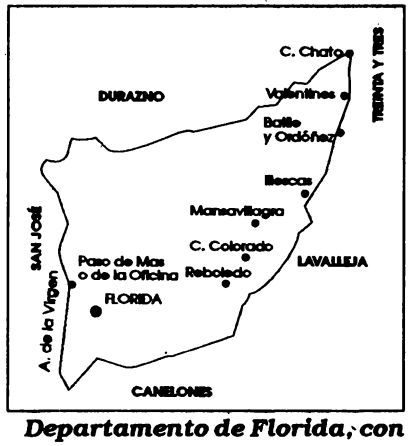

Departamento de Florida, con sus zonas de existencia de ofidios ponzoñosos.

La Plaza Asamblea en 1912

Revisando el "sarcófago" (como decía Juan Antonio Cabrera), encontramos la foto con la que ilustramos en primera instancia esta nota, que nos muestra nuestra Plaza Asamblea con total nitidez, hasta sus más precisos detalles, y el trozo de ciudad próximo a ella.

Florida, en ese entonces era una ciudad que con muy pocas excepciones presentaba edificación baja. Por su altura, no se destacaba ningún edificio, salvo, -claro está-, la Catedral.

La foto, tomada en primavera, nos muestra una Plaza Asamblea desierta. Hay una brotación incipiente de los plátanos que existieron en ella hasta 1964, año en que fueron arrancados para dar mayor realce a las araucarias, cedros y palmas que hoy lucen con toda su belleza.

La Plaza se presentaba muy cuidada, con sus verdes canteros rodeados de una zona de balasto rojo. Mirando con atención la foto original, se ven como pequeñas matas los árboles antes nombrados, por lo que deducimos que deben tener una edad próxima a los ochenta años.

Una verja -que alcanzamos a conocer-, rodea al monumento a la Libertad, que también lucía césped a su alrededor, y un círculo de balasto rojo.

Junto a la Iglesia, sobre la izquierda del lector, se ve un edificio en el lugar donde actualmente está el Obispado, que conocimos habitado por el Esc. Antonio Mª Fernández, y que anteriormente ocupó la familia Castellá.

La Casa Parroquial existía desde muchos años atrás. Pensamos que es un edificio mucho más que centenario, que no ha sufrido modificaciones en su aspecto exterior.

En la esquina de Gallinal y General Flores, frente

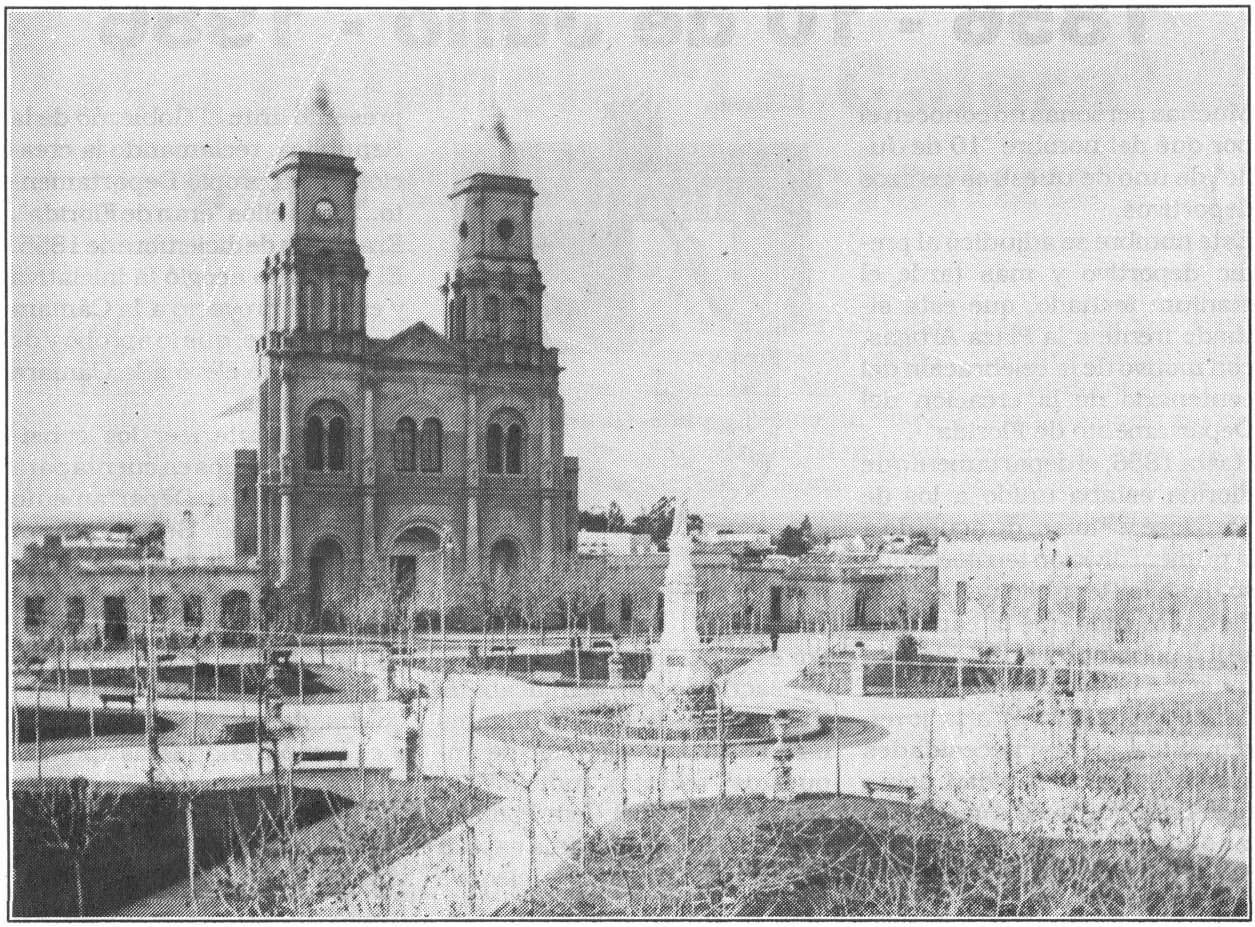

Foto del archivo del Dr. Wilson Monti Grané, tomada el 12 de noviembre de 1912.

a la Casa Parroquial, existía una casa de la cual hasta no hace mucho tiempo sobrevivían los muros. Era esta casa, uno de los primeros edificios "de material" edificados en Florida. En la época de nuestra niñez, en ella funcionaba el "Café y Despacho de Bebidas de Franco", que siempre presentaba gran animación, no sólo por la presencia de vecinos civiles, sino por la de soldados del cuartel -próximo a esa esquina-, o de policías no uniformados que concurrían asiduamente.

Frente al café, en el borde de la vereda de la Comisaría, en los plátanos que allí existían, se ataban los caballos de los funcionarios policiales, que eran utilizados por ellos para recorrer la ciudad.

El "Café de Franco" fue testigo de muchas riñas, y de alguno que otro hecho de sangre. Por ese motivo siempre se nos recomendaba volver enseguida, cuando íbamos a buscar el "Billiken" o el "Tit Bist", que nos traía aquel querido vecino y comisionista Don Juan Cirigliano. Algún día escribiremos una nota sobre este floridense, trabajador sin pausa, sacrificado y responsable hombre que diariamente en la madrugada iba en el ferrocarril a Montevideo, y volvía a las 20 horas. Jamás le vimos demostrar fatiga ni mal humor, en su vida dedicada al servicio del pueblo.

El edificio de la Jefatura de Policía no ha sufrido modificaciones y a lo lejos sólo se destacan los pabellones -todavía existentes- del Hospital Florida.

W.M.G. 15/07/86

Hechos de la historia

1856 - 10 de Julio - 1986

Muchas personas no conocen el por qué del nombre "10 de Julio" de uno de nuestros centros deportivos.

Este nombre se adjudicó al predio deportivo y más tarde el stadium techado, que está situado frente a la Plaza Artigas, con motivo de la celebración del centenario de la creación del Departamento de Florida.

Hasta 1856, el departamento de Florida estaba unido a los de San José y Flores, de acuerdo a la primera división territorial que se dio a la República en 1815.

Pero a medida que la campaña se iba poblando y el Estado promulgaba nuevas leyes que iban dando organización a la joven república, otras necesidades surgían en la comunidad, sobre todo en lo que tenía que ver con las obligaciones de los ciudadanos ante organismos públicos y otras necesidades que debían cumplirse en la capital departa-

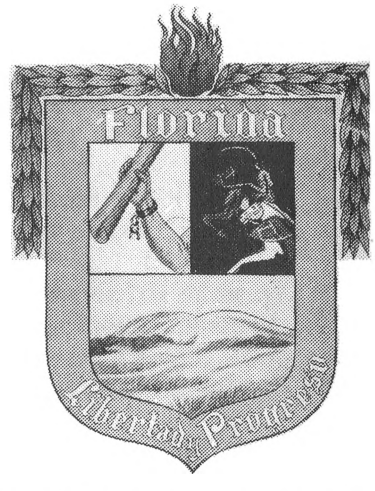

mental, hasta ese entonces San José.

Por esas razones y ante el enorme sacrificio que significaba el traslado desde lejanos lugares hasta San José por pago de impuestos, asuntos judiciales o gestiones ante el Jefe Político, (entre otros propios de la capital departamental), un núcleo de vecinos de las zonas más alejadas, como Sarandí y Maciel, se presentó ante el Gobierno de la República, reclamando la creación de su propio Departamento... pues ellos "eran de Florida".

Era el mes de diciembre de 1855.

El Gobierno acogió la iniciativa y envió el proyecto a la Cámara de diputados, que lo aprobó y de inmediato lo elevó a la Cámara de Senadores.

Es interesante leer los considerandos tenidos en cuenta para la creación del Departamento por el entonces Senador Juan M. de la Sota, quien en el mensaje que aconsejaba su aprobación, habló del aumento de la población en el "futuro departamento", de la riqueza agropecuaria, de las raíces históricas, etc., comparando estas apreciaciones con la zona de San José.

El Senado pasó el proyecto al Poder Ejecutivo, el que con fecha 10 de Julio de 1856, promulgó la Ley de creación del departamento de Florida.

Don Timoteo Núñez Muslera tomó del archivo del Senado (Carpeta Nº 17) la nómina de vecinos que reclamaron la segregación de Florida en 1856, que lamentablemente por razones de espacio no podemos publicar dada su extensión.
Del enorme territorio existente antes, quedó San José unido a Flores.
(Luego también se separarían, pero por otros motivos: el deseo de Máximo Santos de ser nombrado Senador y luego Presidente de la República, para lo cual creó el departamento de Flores, haciéndose designar Senador por Flores. De Senador a Presidente del Senado, pasó de inmediato; y de Presidente del Senado a Presidente de la República, sólo existió un paso que le franqueó rápidamente el bonachón Dr. Vidal.)
Desde su creación, Florida ha sufrido mutilaciones en su territorio, en favor de San José, Durazno y Lavalleja, según escribí en una crónica anterior.
Con la creación del Departamento de Florida, se nombraron las primeras autoridades: al Senado, el Dr. Emeterio Regúnaga; a la Cámara de Representantes, Bernabé Caravia, Juan D. Jackson y Felipe Irureta; a la Junta Económico Administrativa, el Cura Párroco Dr. Francisco Magesté como presidente, y los Sres. Felipe Irureta, Domingo León Costa, Dr. José María Silva y Cnel. Faustino López; como Primer Jefe Político también figura el Cnel. Faustino López, por lo que pensamos que renunció a su cargo en la Junta Económica Administrativa.
Desde esa fecha, pues, el departamento de Florida pasó a ser uno más en la República, con sus propias autoridades. De esto, hace ya 130 años.

W.M.G. 10/07/86

Hechos de la historia

La Estancia "La Calera" está desapareciendo

(Nota II)

En la Estancia "La Calera" hay un patio central rodeado por un otrora alto muro de piedras, hoy en parte derrumbado. Las piedras están unidas entre sí por una fuerte cal, de la que licenciados y alumnos de arqueología tomaron muestras, a los efectos de su posterior examen.
En el centro del patio, existe un aljibe cuyo brocal está formado por un solo bloque de piedra. Como entradas a este patio, existen dos grandes portones de gruesos hierros que se mantienen intactos, aún con sus dos cerraduras.
Debió haber sido una fortaleza poco menos que inexpugnable en los lejanos tiempos del comienzo de nuestra historia.
Este casco de estancia queda retirado en más de una legua de la portera de entrada al campo, la cual da al viejo Camino de las Tropas, que llevaba desde el norte del país hasta Montevideo. Entrando al campo, para llegar al edificio de la estancia se debe hacer un trillo sobre campo de tierras blandas y fértiles, que indudablemente hace imposible el tránsito en época de lluvia.
Una gran palmera señala la ubicación de la casa, y un monte indígena de gran anchura señala la barra del Arroyo Arias con el Santa Lucía, llegando prácticamente hasta la estancia.
Es, sin dudas, un lugar solitario y agreste, en el cual trabajar y vivir significaba la permanente amenaza del malón charrúa, siempre dispuesto a defender su tierra.
Cuando examinamos el edificio observamos su techo rodeado de defensas y aberturas por donde repeler la invasión, cualquiera fuese; al igual que en las antiguas fortalezas. No debemos olvidar que los Jesuitas fueron la avanzada en materia de civilización en una campaña bárbara y totalmente salvaje.
Los Jesuitas explotaron la estancia hasta 1767, fecha en que fue-

ron desalojados por orden del rey de España, conjuntamente con los otros religiosos que dirigían otras colonias misioneras en América.

Estos bienes pasaron a ser administrados por una "Junta Provisional de Temporalidades". Es interesante leer en el libro de Don Carlos Ferrés "Época Colonial - La Compañía de Jesús en Montevideo", el detalle de la enorme extensión de campo que poseían los Jesuitas, así como también el inventario de sus "útiles" que pasaron al Gobierno español.

Los campos se extendían desde la barra de Santa Lucía Grande con el Santa Lucía Chico hacia el norte, y dice Ferrés: "su fondo el Santa Lucía Chico, desde su barra hasta unos árboles grandes, mojón éste que no pretenderemos hallar ahora, ni se pudo encontrar con precisión a raíz de la expulsión, pero cuya ubicación aproximada debe establecerse siguiendo el rumbo Norte, más o menos desde la barra de Arias".

El plano que publicamos, se hizo en el momento de la expulsión, pero luego se adjudicó a la estancia, un área mucho más extensa. Los Jesuitas habían comprado a los herederos de Juan Bautista Pagola, el campo situado entre el Santa Lucía Grande y "Bolsa de Chamizo", por lo cual el campo se extendió Chamizo arriba. Eran "2 Suertes". También compraron tierras en San Gabriel.

La falta de límites de los campos, de zanjeados o de plantaciones de árboles, hizo que cuando la expulsión, se tomaran campos "realengos", completándose la extensión de 40 leguas en cuadro.

Varias veces nos hemos ocupado de una gran piedra situada junto al Parador Municipal del Prado de la Piedra Alta, comentando algunas opiniones de conciudadanos estudiosos, que opinaban que podía haber sido esta la verdadera Piedra Alta, por la posición alejada del río y su tamaño enorme, en aquella época en que aún no había recibido la acción de los sucesivos rellenos. En ella se lee esculpida la palabra "Jesús" y a su lado se ve claramente también esculpida, una cruz de Malta o potenzada.

En estos momentos, recojo una opinión valiosa de un floridense que dice: "probablemente y casi con seguridad, esa piedra era un 'mojón' que señalaba un límite de la Estancia de los Jesuitas" (Compañía de Jesús).

Queda la interrogante, y abierta la puerta para un trabajo histórico que podría enriquecer nuestra ignorada historia lugareña. Publicamos en esta nota un dibujo aproximado al que se encuentra esculpido en la mencionada piedra.

Cuando los Jesuitas se hicieron cargo de la estancia, ésta no contenía ganado alguno. La fueron poblando poco

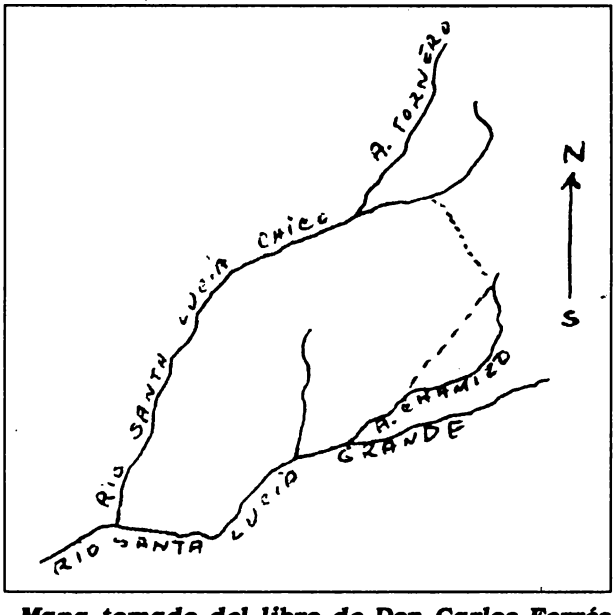

Mapa tomado del libro de Don Carlos Ferrés "Época Colonial - La Compañía de Jesús en Montevideo", que muestra la enorme extensión de campo de la estancia La Calera en la época de la expulsión de los Jesuitas, pero que por compras que éstos habían hecho, se prolongaban más al N.E. de nuestro departamento.

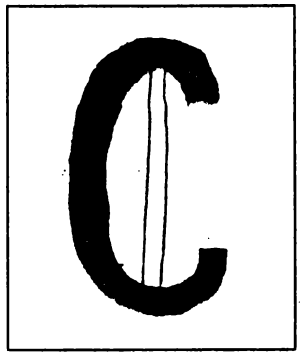

Este es el dibujo de la marca con que se individualizaba el ganado perteneciente a la Estancia de los Jesuitas.

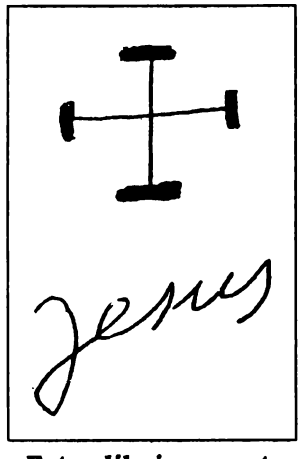

Este dibujo muestra aproximadamente la cruz y la palabra Jesús tal cual están esculpidas en la gran piedra situada junto al Parador Municipal, en el Parque Infantil del Prado Piedra Alta.

a poco.
Como dato interesante, tenemos que por sucesivos cruzamientos, lograron una raza de bovinos mochos (sin cuernos) de mucho más fácil manejo y menos peligrosidad que el vacaje chúcaro y agresivo de la época.
No quedan dudas de que realizaron una obra progresista y civilizadora, enseñando a los nativos a plantar legumbres, cultivar árboles frutales y cereales, como trigo y maíz.
En el recuento de ganado que se hace en el momento de su expulsión, aparece una cantidad, considerable para le época, de ovejas. Estos animales eran desconocidos en América y fueron traídos por los españoles.
Desde la estancia La Calera (y de otras estancias proveedoras), se abastecía de ganado a Montevideo. El ganado vacuno de La Calera tenía la marca correspondiente, cuyo dibujo publicamos aparte.
Pensamos en lo duro del trabajo, -además del peligro- que significaba una labor de "yerra" sin alambrados, con ganado chúcaro y sólo con caballos, lazos y a veces hasta con boleadoras.
Cuando los Jesuitas fueron expulsados de sus propiedades, el inventario señaló como existencia de ganado vacuno en "La Calera", de 50.000 a 60.000 cabezas y la cantidad de 1.000 ovejas. Recién se comenzaba a explotar el lanar, que luego -mucho más tarde- se constituiría en una de nuestras riquezas fundamentales. El criollo no era afecto a esta especie y costó por ello difundirla en nuestra campaña. Este es un tema interesante para los técnicos, historiadores y estudiosos que vale la pena desarrollar.
Habiendo sido expulsados los Jesuitas, esa enorme extensión de campo fue adquirida por un rico comerciante de Buenos Aires: Don Francisco García de Zúñiga. Su hijo sucesor, Don Tomás García de Zúñiga, fue un destacado luchador frente a los españoles, que acompañó a Artigas en sus campañas, y cooperó económicamente con la Revolución Oriental, pero que durante el Gobierno Portugués se sometió a él y recibió de Lecor el título de "Barón de la Calera".

W.M.G. 20/05/86

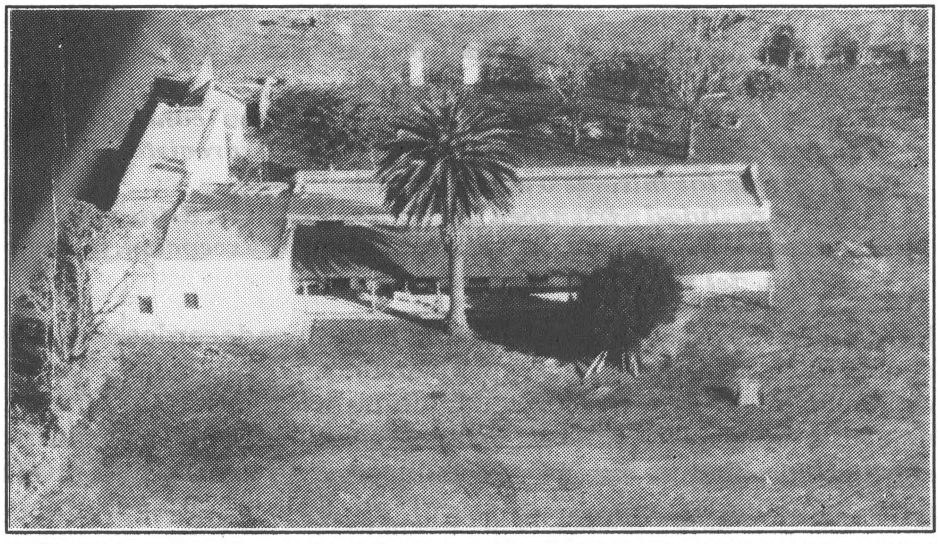

"Una gran palmera señala la ubicación de la casa..." (Foto del archivo de "El Heraldo").

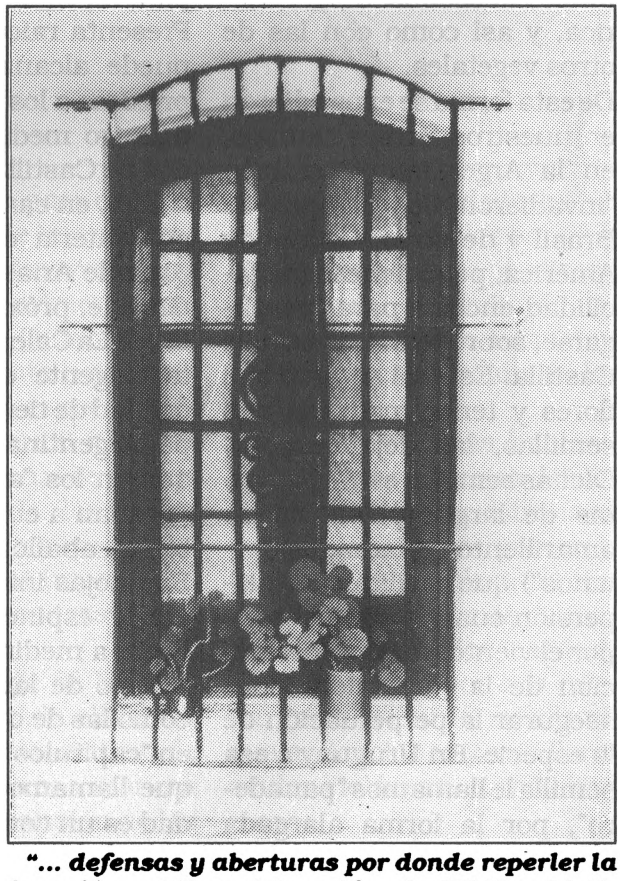

"... defensas y aberturas por donde reperler la invasión... " (Foto del archivo de "El Heraldo").

Los Cardos

Bajo el nombre de "cardos" se agrupan una cantidad de especies vegetales muy semejantes entre sí, que poseen hojas y brácteas, provistas de agudas espinas, situadas en el vértice de las mismas o en sus bordes.

Pero en realidad pertenecen a distintas familias. Estas más o menos agresivas plantas, no son autóctonas de nuestro país con sólo una excepción, la mayoría provienen del norte de África, del sur de Europa y aún de Asia.

Las semillas de casi todos los cardos fueron traídas por los españoles. Algunas, como las del Cardo de Castilla (*Cynara cardunculus*) fueron traídas para producir alimento para los burros, tan comunes en la campiña española, y para los caballos de los conquistadores.

También vinieron mezcladas con las semillas de trigo, entonces desconocido en América, y así como con las de otros vegetales.

De esta forma se expandieron en nuestros fértiles campos, en la Argentina y también "invadieron" los campos de Brasil y de otros lugares de América, pues tienen una facilidad enorme para pro-pagarse, sobre todo el Cardo de Castilla. Éste, al secarse sus flores y tener maduras sus semillas, las deja escapar. Dichas semillas están provistas de largos pelos blanco amarillentos (llamados "vilanos") que facilitan su dispersión cuando son llevados por el viento: maravillosa acción de la Naturaleza para asegurar la perpetuación de la especie. En Uruguay a esa semilla le llamamos "panadero", por la forma alargada semejante a un pan, de la semilla propiamente dicha.

Hay distintos tipos de cardos, que llamamos por sus nombres comunes: "cardo de Castilla", "cardo asnal", "cardo santo", "abrepuños", "roseta", etc. De todos ellos, el de Castilla, oriundo de España y norte de África, dado que hace más de dos siglos que lleva aclimatado en nuestro suelo, la gente cree que se trata de una planta nuestra; pero no es así.

Presenta raíces profundas y puede alcanzar una altura próxima a los dos metros. En nuestro medio he visto cardos de Castilla de un metro y medio, en campos muy ricos en materia orgánica, en la zona de Arias y Santa Lucía Grande, próximo a la Estancia de La Calera. Es una planta exigente en cuanto a la calidad de tierras. En la Pampa Argentina, dice Hudson que en los "años de cardos" llegaban a cubrir a un hombre a caballo...

Sus hojas inferiores son largas y espinosas, pudiendo llegar a medir ochenta centímetros de largo. Sus flores, como las de otros cardos son en "capítulos", es decir que lo que llamamos flor, en realidad es un conjunto de flores; en primavera éstas toman un hermoso color azul muy decorativo, que pierden a medida que se marchitan para liberar a las semillas formadas.

En el siglo pasado, en la Pampa argentina eran fundamentales los tallos de cardo de Castilla, como leña para los fogones y cocinas criollas. El tallo seco arde con facilidad, y al no existir leña de monte - pues éstos casi no existían-, al final del verano se recolectaban cardos para todo el invierno.

Cortándolo, dejando marchitar sus hojas y ablandar sus espinas, es un buen alimento para el ganado. Actualmente se hacen silos de cardo para alimento de las vacas lecheras. El caballo lo come con más facilidad en su estado de planta viva y más fácilmente, aún el asno y la mula, animales que poseen labios más gruesos y fuertes.

Primero en Europa y luego en América, mediante una operación de "atado" y cubriendo con tierra las hojas inferiores, el hombre aprovecha para sí estas hojas ya tiernas y sabrosas. El alcaucil no es más que una variedad de cardo menos agresivo, del que comemos sus flores.

Las semillas del cardo de Castilla son alimento de palo-

mas, perdices y otras aves granívoras, razón por la cual en los cardales veremos siempre enormes bandadas de todas estas especies.
Siendo niños hemos recorrido las sendas que hace el hombre al caminar entre cardales, buscando gallinas que se habían perdido y no regresaban a las "casas", encontrándolas a veces cluecas en nidos improvisados, o en otras ocasiones apareciendo del cardal seguidas por sus pollos, habiendo incubado una nidada numerosa pese al peligro a que se expusieron, ante la probable visita de lagartos, comadrejas, zorros, etc., que al abrigo de los cardos buscan día y noche su alimento.
"Año de cardos, año de abundancia" era un dicho común en nuestro campo, pues como se dijo antes, esta planta es exigente de materia orgánica y determinada humedad del medio ambiente, para poder crecer lozana.
Pero el inconveniente de la existencia de los grandes cardales, eran los incendios de los campos en donde el cardo de Castilla era el combustible más abundante y poderoso. Era común antes, que los incendios de campo comenzaran a producirse junto a las vías del ferrocarril, pues las locomotoras a vapor, dejaban escapar chispas que en pleno verano, hacian arder rápidamente los cardos secos y los pastos.
El cardo de Castilla rebrota en el otoño y vegeta durante

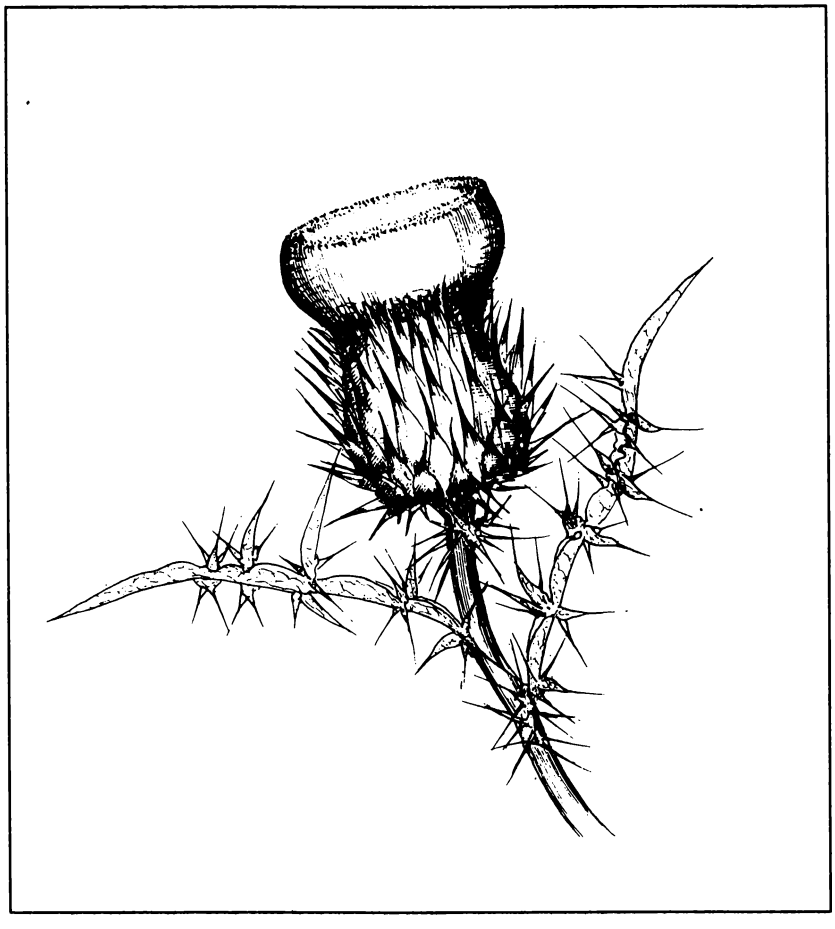

todo el invierno, para comenzar una etapa de intenso crecimiento en primavera, que llega hasta los primeros meses del verano. Quiere decir, que es una planta perenne.
Se trata de una especie muy afín con el alcaucil (*Cynara Scolymus*), del cual se comen las brácteas de las inflorescencias. Esta especie entró en el arsenal terapéutico para combatir los trastornos hepáticos.
En verano, luego de las tormentas o antes de ellas, los vientos levantan nubes de "panaderos". De esa manera se facilita la expansión de las semillas a leguas de distancia. Las flores ya secas, dejan caer y forman verdaderas "alfombras" de semillas para festín de las palomas, perdices y otras aves, además de las gallinas de alguna estancia o chacra cercana y aún de las ovejas.
En próximas notas hablaremos de otras especies de cardos comunes en nuestro campo, aunque ellos no poseen la jerarquía ni la belleza del cardo de Castilla: el más común de los denominados "cardos", y seguramente por sus colores gris blancuzco, su altura, sus aplicaciones y sus flores azules violáceas, el más hermoso.

W.M.G. 13/11/85

Juan Curuchet Maggi

Recorriendo la hermosa Exposición de Óleos de Juan Curuchet Maggi, que se realiza en nuestro Instituto Manuel Oribe, volvimos a apreciar una vez más, el contenido a que nos tenía acostumbrados nuestro inolvidable amigo Juan.

El color de sus cuadros, el ambiente pueblerino en ellos impreso, sus campos, sus ríos y arroyos, volvían a incrustarse en nuestras pupilas, y por qué no, en nuestros corazones. Porque lo vimos personalmente realizar muchos de sus cuadros, niños aún, y luego no tan niños al seguir tan de cerca la vida artística, creativa, literaria y hasta artesanal de ese hombre que pasó por nuestra Florida, dejándonos mucho: su espíritu superior, su orientación, su guía en las expresiones más superiores del intelecto. La imagen de los movimientos de sus manos en la construcción de las pequeñas y delicadas obras de artesanía a las que era muy afecto, el consejo sano y constructivo para los jóvenes a la orientación física y espiritual con su ejemplo intelectual y su físico cultivado en el deporte, al que dedicó gran parte de su actividad vital.

Don Juan Curuchet (Dibujo de Ramón Sarla, 1994.)

Llegó a septuagenario sin que nadie lo notara. Su mente lúcida le llevaba a la discusión clara y precisa. Su físico atlético hasta el final, mostraba con el ejemplo de su trayectoria, cómo la mente debe ser asistida con una salud de atleta, para que la vida sea mejor aprovechada.

Y en la pintura fue tan pródigo paisajista y captador de lo que le ofrecía la Naturaleza y la vida común de su pueblo, que si algún día Florida quisiera reconstruirse para observarse en su existencia pasa-

da, tendrá que recurrir a los cuadros de Juan Curuchet... A esos cuadros pintados en La Calzada, en el Prado, en las calles, en los barrios de la Piedra Alta, en el Prado Español o en cualquier lugar de nuestra Florida en donde Juan pudiera ubicar su caballete para grabar definitivamente la imagen que apreciaba y que algún día tendría que cambiar. Imagen que desaparecería si alguien como él no la hubiera llevado a la tela.
Siendo muy niños, le conocimos y le tratamos en la Biblioteca Municipal. (Esa Biblioteca que según dejó escrito Don Orestes Scotti, proviene de la inquietud intelectual de varios vecinos de Florida, allá por 1870-1880 y de cuya vida nos ocuparemos en otra nota, porque esta institución es una parte fundamental de la actividad intelectual de Florida).
Allá por 1929, empezamos a concurrir a la Biblioteca Municipal y allí conocimos a Juan de cerca. Antes lo habíamos visto en las pruebas de atletismo, pero no en su ambiente de la Biblioteca. Allí su actividad se multiplicaba, para atender a una enorme y permanente cantidad de pedidos de libros... porque en aquel entonces se leía mucho. Niños, jóvenes, y ancianos concurrían a diario a buscar obras literarias para sus momentos de descanso.
Juan nos orientaba sobre los libros que nos prestaba, pues tenía un conocimiento muy vasto de todo el contenido de "su" Biblioteca, ya en ese entonces, con miles de volúmenes. Claro que nuestras lecturas a los 10 años de edad, eran de Salgari, Araluce, Calleja, Verne, Dumas, etc. Es decir, cuentos y aventuras. Pero leíamos; lo que hoy, desgraciadamente, se hace poco o nada. Juan nos orientaba y allá marchábamos con nuestros libros por quince días o menos, si terminábamos la lectura antes.
Muchas figuras de entonces de nuestra ciudad, eran vistas por nosotros, requiriendo libros o leyendo en la sala de lectura. Entre ellos Ernesto Alexandro, Juan A. Martínez Migliora, José L. Rodríguez, Timoteo Núñez Muslera, Roger Bassagoda, Julio Olivera Calamet, Alejandro Arias, Carlos M. González y tantos otros que mirábamos con respeto, ensimismándose en la lectura o conversando entre ellos o con Juan, sobre temas literarios, sociales y políticos, ¡eran otras épocas!
Un día llevé un dibujo que debía presentar en la escuela para que lo viera Juan, y me dijo: "*Tienes condiciones, ¿por qué no estudias dibujo? Luego vamos a la Laguna del Bote y allí te quiero ver dibujar algún tema del natural*". Lleno de alegría, esa tarde de verano fuimos a la Laguna del Bote, que en ese entonces era una joya natural, con aguas límpidas y un entorno que lamentablemente no tiene hoy. Antes de la sesión de dibujo y pintura practicamos la sesión de na-

Don Juan cumpliendo funciones en la Biblioteca Municipal. (Foto del archivo de "El Heraldo").

tación. Allí Juan comenzó a enseñarme a nadar, deporte que luego continuamos sin descollar nunca en nuestra vida de muchacho de barrio, asiduo concurrente al río en las tardes de los veranos floridenses.

Juan era un espectáculo nadando: todos los estilos eran de su dominio. Al final, la clase de dibujo y pintura se transformó casi totalmente en clase de natación, aunque alcanzamos a hacer una pintura "al pastel" de la Laguna del Bote que aún debo conservar en algún lugar del "sarcófago".

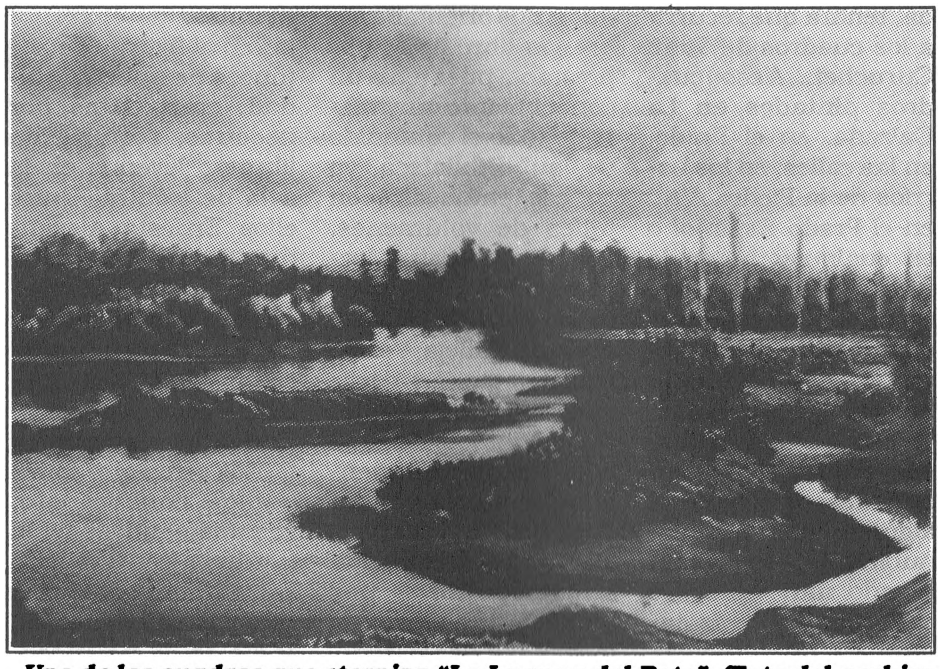

Uno de los cuadros que eterniza "La Laguna del Bote". (Foto del archivo de "El Heraldo").

A veces ante el desconocimiento infantil sobre determinados autores y obras, Juan nos decía: "*Esta obra no es para vos*". Y luego nos orientaba hacia lo que sí podíamos leer. Lo que no nos dejaba leer eran páginas "angelicales", si las comparamos con las que hoy son incrustadas a través de los ojos y oídos infantiles por libros, revistas y ese maravilloso invento -comúnmente tan mal empleado- llamado televisión, que deforma mucho más que lo que forma, ante la pasividad de quienes tienen que actuar frente a esa afrenta que tiende a destruir la poca pureza que nos va quedando: los niños.

Un día, cuando ya no estábamos en Florida, la Biblioteca Municipal se fusionó con la del Liceo Departamental enriqueciéndose mutuamente. Esa gran labor la siguió cumpliendo Juan, con una meticulosidad y un orden envidiables. Los registros de obras, el control y el orden llevaron a la Biblioteca a un alto prestigio nacional que se hizo conocer a través de elevadas opiniones.

Alguien, un día pretendió censurar al bibliotecario por haber aconsejado a un lector leer a Marx. La contestación de Juan fue clara y precisa: "*Si quiere censurar, primero tiene que conocerle*".

Hasta su jubilación, continuó en el cargo que nadie podía disputarle y al que dedicó sus mejores años y sus mayores esfuerzos.

En el deporte fue polifacético. Extraemos de viejas crónicas las noticias de sus triunfos y actuaciones: fue primero en 100 metros llanos, en 200 metros, en 400 metros, en 400 metros vallas, en salto alto y en lanzamiento de disco. Fue Campeón Nacional y Departamental en carreras de 400 metros llanos y 1.600 metros en postas.

Practicó patín, y sus actuaciones en la pista del Prado, eran seguidas con atención por todos. Las figuras que realizaba su cuerpo atlético -aún ya cargado de años- eran de una belleza y una elasticidad admirables. Inventó un juego de pelota sobre patines que enseñaba a los jóvenes y los alentaba a cultivar.

Practicó tiro; poseía una puntería admirable.

Era muy entendido en armas, en su tipo, clasificación, funcionamiento y épocas en que se usaron. Se comentaba que Cohelo, gran amigo hoy residente en Montevideo, no sentía temor en sostenerle una pequeña lata en la mano, la cual Juan volaba ante un certero tiro.

Tenía conocimiento claro y total de los trucos de los magos e ilusionistas que llegaban al teatro y con los circos. Llegábamos ante Juan a preguntarle: ¿Cómo una mujer puede parecer dividida en dos por una sierra? ¿Cómo puede quedar suspendido en el aire un hombre? ¿Cómo se practica la transmisión del pensamiento? A propósito de la presencia en Florida de una mujer que aparecía dentro de un jarrón con su cabeza fuera de él hablando y con-

testando las preguntas que se le hacían, Juan Curuchet se tomó para sí la tarea de construir una maqueta con un sistema de espejos, que mostró en todas nuestras escuelas, a los efectos de que conocieran el truco de la "cabeza parlante", llamado "La flor Azteca" o "Teo Calí", que llenaba de asombro a chicos y grandes que concurrían masivamente a verle en el salón céntrico donde se exhibía. A los efectos de no perjudicar el espectáculo, el truco fue explicado una vez terminadas las exhibiciones.

Su curiosidad e inteligencia eran proverbiales e iban juntas, con su generosidad y el afán de dar y ser útil a los demás.

Como pintor impresionista y paisajista fue un valor reconocido no solamente en nuestro medio sino también en otros lugares del país en donde celebró notables exposiciones. En muchos hogares de Florida están sus cuadros y también en muchos lugares que no son de Florida. El Santa Lucía Chico mereció siempre su atención: sus barrancas, su lecho rocoso de otrora, su pasaje por "La Calzada", el "Saltadero" con su bosque de eucaliptos, algunos rebrotando luego de haber sido talados, mostrando sus hojas moradas. Daba a la tela matices que no son fáciles de captar.

Una tarde de tormenta, viniendo de campaña me decía Juan: "*Es imposible captar los matices exactos que nos da la naturaleza*" y observaba un cielo plomizo, azul intenso en zonas, y con las tonalidades rojas del crepúsculo; pero estoy seguro que su mente estaba estudiando la forma de llevar a la tela esos difíciles y hermosos matices, como son también los del fuego o del mar.

Todos sus cuadros se inundaban de color y transmitían belleza y alegría. Las casitas modestas de los alrededores de Florida, aparecían más luminosas y los cercos que las rodeaban parecían estar en los cuadros de Juan, con el perfume de las madreselvas o de los jazmines. Los viejos aljibes y pozos de las casitas modestas de Florida; los viejos boliches; las esquinas típicas que ya no están, como la del antiguo Hotel Giani o la "esquina redonda" en Rivera y Oribe; nuestra Plaza Asamblea con sus añosos árboles; el Tomás González con su típica y límpida corriente de agua de entonces, con su puentecito en el Camino al Cementerio, o el puente de la Avenida Artigas...

¿Dónde están todos esos cuadros que vimos alguna vez? La Magnolia de General Flores y Calleros; la araucaria de Oribe y Larrobla - que aún existe- y tantas imágenes más de una Florida que se fue y que ya es irrecuperable.

Cuando aquel Presidente de la República que fue Don Andrés Martínez Trueba le solicitó el cuadro del Rancho Histórico de Don Basilio Fernández, Juan se dedicó fervientemente a su obra y buscó datos febrilmente. Realizó por fin una de sus mejores obras, destinada al Ministerio de Instrucción Pública, que junto a su valor artístico, posee un gran valor histórico y documental.

El homenaje rendido a Curuchet fue muy merecido. Es de justicia destacar el gesto del Instituto Manuel Oribe.

Pienso que nuestro gobierno departamental podría honrar a nuestro artista en una plazuela del Prado Español, colocando una estela recordatoria como lo ha hecho Piriápolis con los poetas y Montevideo junto al Teatro Solís.

La estela a colocar estaría dedicada a tres hombres que vivieron y llevaron su arte al lienzo imperecedero: Juan Curuchet, José Cúneo y Ernesto Alexandro. Los tres fueron nuestros, por nacimiento o por adopción. Los tres nos dieron belleza a manos llenas. Los tres sintieron la emoción del barrio en donde se les recordará.

A los tres debemos un homenaje popular.

W.M.G. 10/09/87

Exposición de cuadros de Juan Curuchet, en la Junta Departamental, año 1991. (Foto del archivo de "El Heraldo").

Ecología: algo que debemos aprender en nuestros hogares

Ecología: Ciencia que debemos enseñar desde el hogar, y que debemos estudiar y comprender durante toda nuestra vida. Es una rama de la Biología que estudia las vinculaciones de los organismos animales y vegetales, con el medio ambiente.

En la entrada del Museo de la Fauna, en Piriápolis, se lee la siguiente leyenda: *"Antes de existir el hombre, la Naturaleza poseía un equilibrio, donde la fauna y la flora se integraban en un todo armonioso. Con su advenimiento, la ecología ha sufrido profundas modificaciones y en la actualidad se ha comprobado la extinción de cientos de especies animales y está en vías de desaparición otro considerable número de ellas. La preservación de las especies es tarea fundamental del hombre y restablecer el equilibrio perdido, su meta inmediata. Conocer la vida de nuestra fauna será el primer paso para ello".*

Hermosa y constructiva leyenda, de hondo contenido educativo, en lo material y en lo moral. En lo material, porque el hombre con un desprecio inconsciente hacia la vida de los otros seres, va destruyendo el equilibrio natural existente entre las especies animales y entre animales y vegetales, creando hondos problemas ambientales, cuyos resultados negativos ya se pueden palpar. En lo moral, porque requiere del hombre el respeto hacia los otros seres que le rodean, y valiéndose de sus superiores medios intelectuales, los destruyen. Comúnmente su insanía le lleva a destruirse a sí mismo. Es el único ser que se organiza en grandes contingentes (alguna vez lo hacen los lobos) para destruir a sus similares (como vemos pasa en forma permanente en casi todos los lugares del mundo).

Volviendo al principio, quizá para asombro del lector, afirmamos que desaparece del mundo una especie animal por año, destruida por el ser humano para apropiarse de su piel, de su canto, de sus colores, de sus plumas, de su carne, de su mansedumbre por ser más fácil blanco de sus armas, o simplemente para hacer gala de su puntería. Demostrando a veces una ferocidad impropia del ser humano y siempre una ignorancia sobre el contenido del acto que está consumando.

Así desaparecen especies que hasta ayer eran comunes en nuestro medio; y así proliferan otras especies perjudiciales, que hasta ayer eran controladas por las especies que matamos.

Algún día todos los campos estarán poblados de

Pollas de agua en la Laguna del Bote. Emigraron de Rocha por una larga sequía en 1993. (Foto del archivo de "El Heraldo").

isocas, porque el zorrino y la mulita habrán desaparecido de la superficie terrestre y los pájaros insectívoros como el benteveo, los tordos negros y músicos, las calandrias, etc. sólo serán palabras escritas en los libros de zoología, como seres que una vez convivieron con el hombre. Los ratones de campo, las víboras, las arañas, los cascarudos, etc., encuentran más facilidades para reproducirse, porque ya quedan pocos ñandúes, lechuzas, búhos, halcones, y águilas que les controlan. Las ratas las liebres, aperiaces, etc., ya no sufren el ataque de los gatos salvajes ni de los zorros.

El uso de cebos tóxicos en la lucha contra palomas y cotorras, ha exterminado a millones de aves útiles. Recuerdo que en una época en que se atacó con gran energía a estas aves depredadoras, era común encontrar a los lados de los caminos en zonas de gran agricultura, verdaderas "parvas" de aves muertas mostrando el trabajo del veneno y la actividad del agricultor, que desesperado veía que todo su sacrificio económico y su esfuerzo, era destruido por esas plagas de nuestra agricultura. Pero junto a los cadáveres de palomas y cotorras encontrábamos también de horneros, pechos amarillos, tordos, cardenales, chingolos, calandrias, etc., que por la función que cumplían no debían morir.

Hoy los métodos de lucha contra las aves depredadoras son distintas y permiten abrigar la esperanza de no seguir destruyendo a los que nos benefician desde todos los puntos de vista.

Cada vez se gasta más en plaguicidas, sobre todo insecticidas y éstos cada vez deben ser más poderosos (es decir más venenosos) porque los insectos, adoptan formas de resistencia y son capaces de trasmitir a sus hijos esa capacidad de defenderse.

Hace unos años pensamos que con el descubrimiento del "DDT" durante la última guerra mundial, habíamos triunfado sobre los insectos: vana ilusión. Luego empleamos el gamexane, clordane, aldrín, dieldrín, malatión, derivados del petróleo, aceites minerales, aceite de pino, derivados del piretro... En fin, cientos de productos tóxicos que llegaron a arsenicales y fosforados, cada vez más poderosos, que indudablemente matan a los artrópodos, sí, pero que éstos siguen rechazando, y ante los cuales toman formas de resistencia. Y mientras tanto, se siguen reproduciendo intensamente.

Es la lucha denodada del hombre frente a los pequeños seres que les destruyen los alimentos, la madera, los vestidos, la sombra de los árboles, la lana de las ovejas... Son capaces de arrasar con todo y condenar a la muerte de la humanidad.

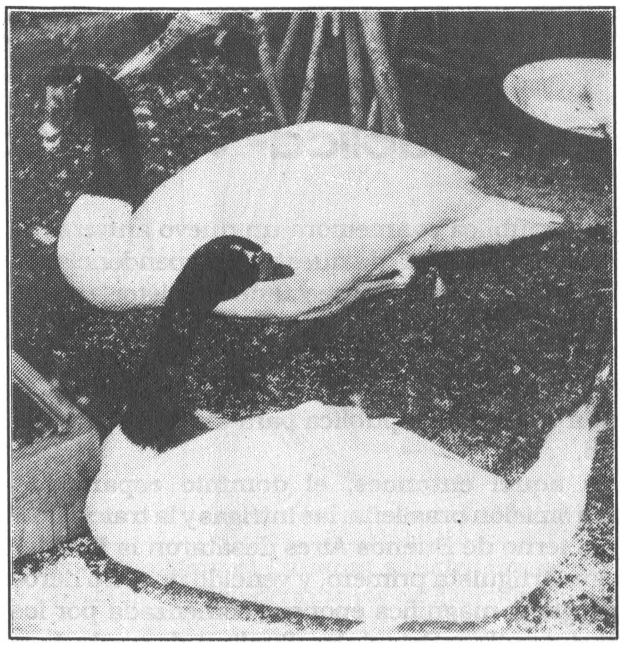

Cisne de cuello negro en la Laguna del Bote. Especie en extinción. (Foto del archivo de "El Heraldo").

Las armas mortíferas que producen los laboratorios en forma permanente, tienden a proteger los bienes del hombre... Pero a veces pensamos: ¿hasta cuándo podrán los tejidos superficiales de los granos y de las frutas, seguir deteniendo su contaminación por los productos tóxicos cada vez más potentes?

Falta en todo ésto el complemento indispensable de la barrera natural de las aves insectívoras, que controlan en forma permanente la multiplicación de los insectos, y que junto a los productos químicos descubiertos por el hombre, pueden contribuir a que la escasez de alimentos, pueda dejar de seguir siendo la amenaza permanente sobre los pueblos.

Se calcula que hay más de 500.000 especies de insectos. Sumemósle los miles de especies de arácnidos y de miriápodos que existen y nos encontraremos frente a una humanidad amenazada por un enemigo poderoso e implacable que en su marco natural es mantenido a raya por sus enemigos naturales: los animales que los controlan en todo momento y que el hombre en lugar de proteger, destruye inconscientemente.

W.M.G. 05/03/86

Tras la muerte y el oscurantismo, hoy -como en aquel amanecer de la República- vemos florecer la Democracia

La República conmemora un nuevo aniversario de la Declaratoria de nuestra Independencia, en un momento muy especial de su historia: en el año del retorno a la Democracia.
Hoy, como en aquel 25 de Agosto de 1825, la Patria se reincorpora para seguir existiendo como una verdadera república para todos los orientales.
En aquel entonces, el dominio español, la intromisión brasileña, las intrigas y la traición del Gobierno de Buenos Aires desataron la Revolución Artiguista primero, y vencido nuestro héroe surgió la magnífica epopeya comenzada por los Treinta y Tres Orientales, finalizando con la Jura de nuestra Primera Constitución.
En ese entonces todo se realizó con sangre y sacrificio, a tal punto que hasta el día de hoy esa campaña nos parece imposible de realizar.
Era un ejército y un pueblo levantado contra las ambiciones y la tiranía extranjeras. Era el Pueblo Oriental; un pueblo que surgía a la lucha, contando sólo con la férrea voluntad que lo animaba para lograr sus metas y su ambición más preciada: su libertad.
El país estaba ocupado por fuertes ejércitos extranjeros a los que parecía muy difícil derrotar. Y sin embargo, unos pocos hombres valerosos lograron que toda la Provincia Oriental se levantara para estar junto a ellos en la lucha por derrotar al enemigo usurpador.
Rincón, Sarandí, Santa Teresa, Cerro, Bagé, Juncal, Bacacay, Ituzaingó, Misiones, Camacuá... Todos fueron escenarios de una lucha ardiente, en la que el amor a la Patria superó con creces las ambiciones de los que la usurpaban y pretendían para colmar sus afanes de codicia.
Militarmente, podemos decir que todos fueron triunfos de nuestros hombres; pero lo que realmente asombra y nos lleva al terreno de lo sublime, es la organización que simultáneamente (aún sin saber el éxito de la empresa emprendida) se le comienza a dar a la Provincia, formando un Gobierno Provisorio, que deambuló de acuerdo a la seguridad que le podía ofrecer el estado de guerra. En La Florida, en San José, en Canelones, en La Aguada y en Montevideo: en todos esos sitios, funcionó el Gobierno patrio. Y en todos ellos se dictaron las leyes que daban formación al joven Estado oriental, finalizando con la elaboración de nuestra primera Constitución en Montevideo.
Pero es en nuestra Florida, donde la Provincia Oriental se declara independiente, no atándose a ningún compromiso más que con sus hermanas, las Provincias Unidas. El viejo principio Artiguista, surgió en nuestros patricios y dio pie para que Argentina entrara en guerra contra Brasil, contribuyendo con su poderoso ejército a derrotar al invasor.
No entraremos en la polémica de la "oportunidad" de declarar a la Provincia Oriental como una más de las Provincias Unidas, sobre todo, sintiéndose nuestros hombres tan hermanados a las provincias argentinas, aunque no a la oligarquía porteña, la gran causante de la mayor parte de nuestros infortunios desde la época Artiguista.
Los Cruzados de la Agraciada vinieron a morir por la libertad de la Patria y no miraron como extranjeros a los argentinos provincianos que en esa época aún tenían sus propios gobiernos, sin estar organizados como república, con Buenos Aires como capital.
Es importante recordar que desde el comienzo de la gesta, se comenzaron a estructurar centros civiles de poder, es decir, el basamento jurídico del Estado, que surgirá o no, luego del sacrificio total. Como dice Mateo Magariños, antes de las batallas decisivas Lavalleja se dirige a los Cabildos y les pide que formen el Gobierno Provisorio, que se instaló el 14 de junio de 1825 en La Florida. Y ante él Lavalleja inclinó su espada de Jefe Militar y su autoridad de caudillo. El Gobierno Provisorio convocó a elecciones y formó la Asamblea que comenzó a legislar para formar las Instituciones del pueblo que surgirían de la revolución.
Lo indiscutible, es el sacrificio de nuestro Pueblo Oriental para sacudirse del yugo brasileño. La libertad absoluta de nuestra Patria fue el premio a quienes sólo aspiraban a gobernarse por sí mismos, para lo cual habían dejado sus vidas, sus bienes y todo lo que une al hombre a sus más

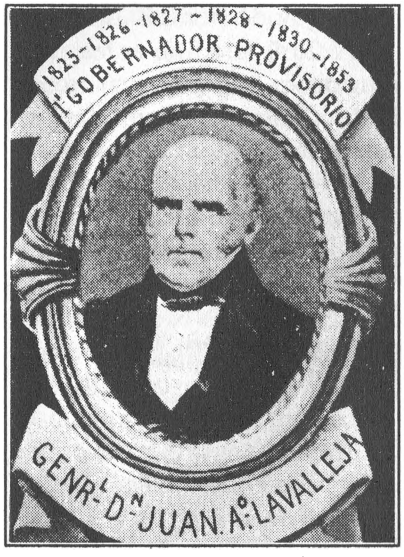

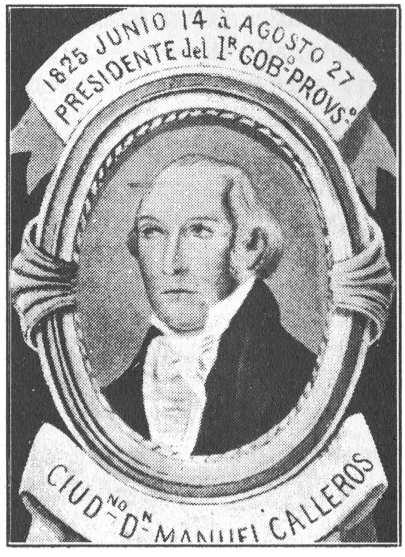

Gral. Juan A. Lavalleja, Don Juan Francisco Larrobla y Don Manuel Calleros. (Ilustraciones del "Álbum conmemorativo del Primer Centenario de la Creación del Departamento de Florida").

caros amores, para ver la luz de la libertad.
Hoy, como en aquel amanecer de la República, vemos florecer la Democracia. Vuelve ésta a nosotros, después de una etapa de violencia y de dolor, clima que surgió a pesar de creer que nunca podría existir en nuestra Patria.
Cuando observamos la conquista de lo que ansiamos, podemos ver que no hay efectos sin causa; la Historia no es una excepción a este fenómeno. Antes, a la conquista prepotente de nuestro suelo, siguió la libertad del mismo. Hoy, al período de violencia y oscurantismo surge de nuevo la Democracia. Para que esto suceda, murió mucha gente y sufrieron muchos más.
Por estas razones, la Democracia es un bien inapreciable, a la cual debemos cuidar para que se perfeccione y sea cada vez más justa y más humana.
Si aquellos hombres sin más ayuda que su amor a la libertad, lograron sus afanes, estamos seguros que hoy, con el concurso de todos los Orientales también lo lograremos, para que nunca más reine en el Uruguay la violencia, la prepotencia y el rencor.
Siga nuestro país siendo una luz en un mundo atribulado por la injusticia, la miseria, y la codicia, para iluminar y esclarecer la mente y los sentimientos de los que desdeñan el valor humano frente al ansia de poder y de deseos de sometimiento a los demás.

W.M.G. 26/08/85

Las sedes del Gobierno Provisorio instalado en la Villa de San Fernando de la Florida el 14 de junio de 1825.

Todo era austeridad y pobreza... Todo era valentía y entregamiento para conquistar la libertad de la Patria que nacía...

El Gobierno Provisorio de nuestro país, ocupó sin duda, dos sedes en nuestra Florida.

Tomamos datos sumamente valiosos de la publicación "La Epopeya Nacional de 1825" del Profesor Juan Pivel Devoto y Alcira R. de Pivel Devoto, en los que se explica que para la instalación del Gobierno Provisorio, se dispuso de una casa emplazada en la planta urbana de la Villa de La

Reconstrucción de la primera casa ocupada por el Gobierno Provisorio. Dibujo realizado por el pintor nacional Roberto Garino.

Florida, que pertenecía al Estado.

Esta casa le fue entregada al Presidente del Gobierno Provisorio, Don Manuel Calleros, (que él cataloga como "un rancho"), como pago a cuenta de mayor cantidad por sueldos adeudados por su condición de entonces, como Gobernador Delegado, cargo del que era titular el Gral. Juan Antonio Lavalleja.

El 11 de febrero de 1826, la Junta de Representantes de la Provincia, asignó a Don Manuel Calleros la suma de $ 2.500,oo anuales, suma que le fue adjudicada hasta el día 7 de abril de 1826. El total que debía cobrar Calleros hasta esa fecha eran $ 2.083,oo. Como se expresó antes, le fue entregada a cuenta la casa o rancho, en donde se reunía el Gobierno Provisorio, para su vivienda.

No sabemos en dónde estaba situada esa construcción, pues era tan humilde, que seguramente no poseía ni siquiera cimientos. Pero sí sabemos que de acuerdo a un presupuesto realizado para evaluar esa casa con la finalidad de proceder a su entrega a Don Manuel Calleros, es que surgen los valores que el mismo Pivel publica.

El documento en su totalidad, dice así: *"Don Ramón Abad y don José Saracho, ambos vecinos de esta Villa de La Florida y los más peritos e inteligentes de este lugar, por fin y efecto de la tasación judicial de la casa que habitó el Excelentísimo Gobierno de esta misma Villa, lo que se efectuó ante mí, el Juez Ordinario de ella del modo siguiente:* (omitimos muchos detalles del documento a los efectos de no ocupar más espacio, y sólo publicamos la lista de los materiales empleados a los efectos, dice Pivel, de reconstruir lo que fue aquella humilde sede). *4 puertas con sus herrajes, 1 puerta interior ídem, 2 horcones principales de coronilla, 2 horcones: 1 de sauce y 1 de viraró, 14 horcones de coronilla laderos, entre inferiores y útiles, 10 horcones de guayabo y viraró, 12 soleras de blanquillo y sauce, 3 tirantes con pie de gallo, 2 tirantes pequeños traviesos, 1 cumbrera de 4 piezas, 104 tijeras, 300 latas, 5 carradas de fajina, 6 carradas de paja, 4 cueros vacunos de deshecho y 19 de yegua invertido en el techo y quincha, los primeros 12 ID y los segundos de 4 ID. Por el armado de la casa, poner la fajina y techarlo, tres ventanas con sus herrajes, por el revoque de barro, el de mezcla y blanqueo, 3 TP de clavos, 1 cocina de seis varas de largo, 1 cerco deteriorado y una cumbrera y dos tirantes del Estado, que se hallan en la casa. Esta tasación ascendió a $ 325,oo pero según expresan los tasadores, por el estado en que está la casa, se rebaja la tasación en $ 25,oo. Se fecha en La Florida el 17 de mayo de 1826 y firman: José*

Saracho, Ramón Abad y José González".

Con estos datos el Prof. Pivel Devoto logra una reconstrucción que mostramos en la figura que se reproduce: un rancho de fajina, de esos tan comunes en nuestra campaña, en la que todavía se siguen construyendo del mismo tipo, y usando, si es posible, los mismos materiales.

En esta humilde sede, funcionó nuestro primer Gobierno Provisorio. Es lógico pensar que dicho rancho no podía dar cabida a todos los Representantes, ni tampoco, seguramente, dar un marco más digno a nuestro "primer Parlamento", por lo cual, no sabemos en qué fecha, -pues las Actas no mencionan el lugar de reunión, a pesar de que las calles poseían todas nombres del Santoral-, Don Basilio Fernández cedió su casa de ladrillo y techo de paja, indudablemente más cómoda que la anteriormente descrita, para que en ella se reuniera la Sala de Representantes de la Provincia Oriental. Además, el rancho de Fernández estaba estratégicamente ubicado frente a la Plaza Pública, y junto a la Iglesia.

El rancho de Fernández tuvo el sagrado mérito de haber albergado a la Sala de Representantes el día 25 de Agosto de 1825, fecha en que se declaró nuestra Independencia Nacional.

El Prof. Pivel Devoto, siendo Ministro de Instrucción Pública, trató de localizar los cimientos de dicha construcción, en el "Predio Histórico" de nuestra ciudad, con lo cual da razón a su verdadero valor. Pero no fue posible encontrar nada.

En resumen, el Gobierno naciente de nuestra República, funcionó en dos sedes, mientras estuvo establecido en La Florida. La primera fue levantada a solicitud del Gobierno y luego cedida a Don Manuel Calleros. La segunda, en donde se dictaron las Leyes fundamentales fue el rancho de Don Basilio Fernández, que estaba establecido con pulpería, frente a la hoy Plaza Asamblea, y que lo cedió a esos efectos.

Más tarde también lo cederá generosamente para que en él funcione la primera Escuela Pública de La Florida.

Cuando se fundó nuestra ciudad en 1809, este predio fue adjudicado a Don Santiago Figueredo (padre), que lo ocupó hasta el 5 de junio de 1813, en que fue vendido a Doña Ana Hernández, quien lo usufructuó hasta el 25 de enero de 1825, en que fue vendido con sus construcciones a Don Basilio Fernández, quedando luego en poder de sus descendientes, hasta que fue expropiado por el Estado, dado su valor histórico, en la década del '50.

Del rancho de Fernández, tenemos un dibujo que

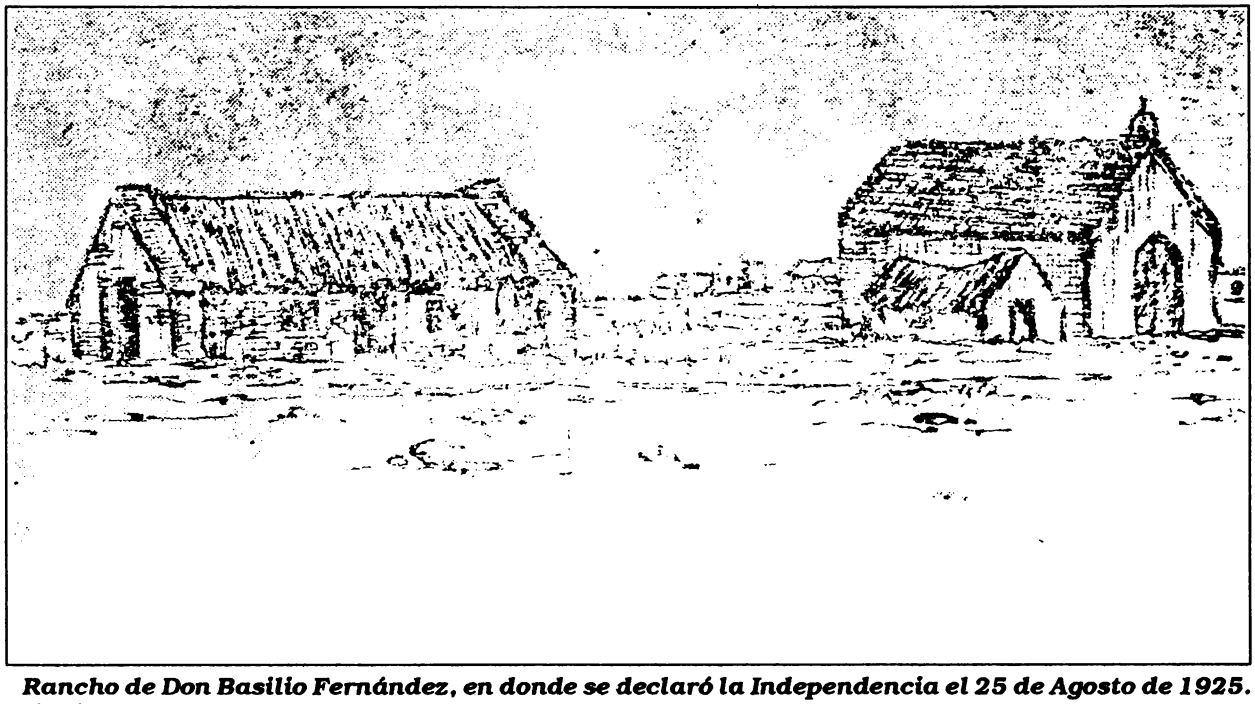

Rancho de Don Basilio Fernández, en donde se declaró la Independencia el 25 de Agosto de 1925. (Dibujo de Alberto Prato).

también reproducimos, que fuera realizado a principios de este siglo por el dibujante floridense Sr. Alberto Prato, quien fue orientado con total veracidad por dos ancianos vecinos de Florida, de apellidos Polla y Guariglia. Ellos habían conocido directamente esa construcción, ya que ese histórico rancho sobrevivió hasta el 4 de agosto de 1864, en que Flores tomó nuestra ciudad luego de un incesante bombardeo y de una heroica resistencia. El rancho que perteneciera a Don Basilio Fernández, quedó entonces destruido.

En agosto de 1952, Juan Curuchet, nuestro pintor lugareño, lo pintó al óleo dándole color. Ese óleo fue destinado al entonces Ministerio de Instrucción Pública. Su pintura, se inspiró, indudablemente, en el dibujo de Prato, que es fiel a la realidad.

Antepasados del que esto suscribe, descendientes de Fernández que conocieron dicha construcción, afirman el total realismo del dibujo, lo mismo que el que representa a la primitiva capilla y el rancho contiguo del sacerdote, en el mismo grabado.

De esta descripción, en la que hemos buscado al máximo la verdad histórica, hemos contado con pruebas inequívocas de la misma. Llegamos entonces a la conclusión de que nuestros próceres se reunieron en casas sumamente humildes, en ranchos de paredes de fajina y de ladrillo desnudo, en un territorio ocupado por potentes fuerzas enemigas.

Todo era austeridad y pobreza... Todo era valentía y entregamiento a la conquista de la libertad de la Patria que surgía...

La casa de Calleros, que no sabemos dónde estuvo, o el rancho de Fernández, del que sólo tenemos el sitio que ocupó, encerraron las voces de nuestros próceres y les vieron en su sacrificada labor de organizar la naciente República.

W.M.G. 26/08/85

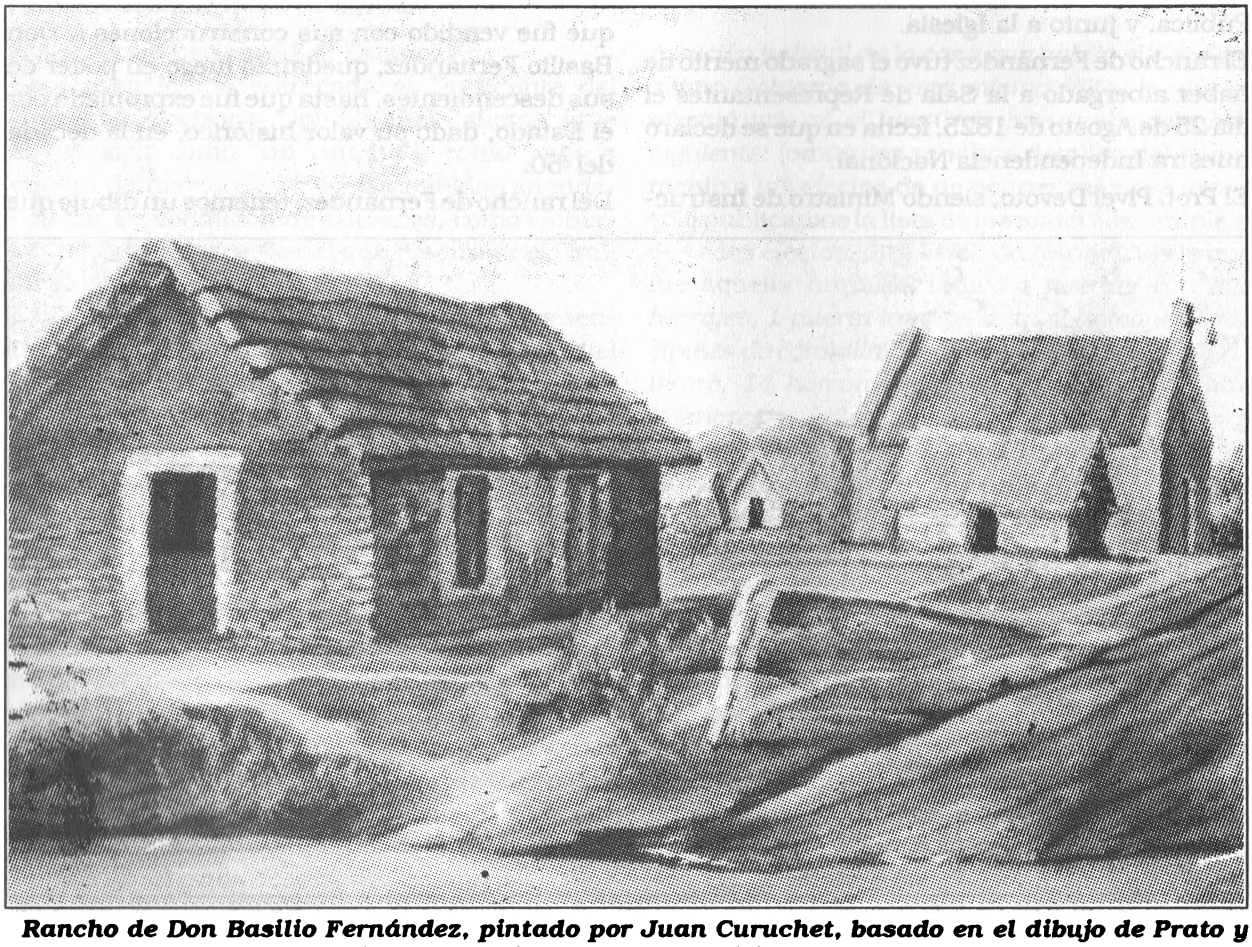

Rancho de Don Basilio Fernández, pintado por Juan Curuchet, basado en el dibujo de Prato y asesorado por antiguos vecinos de Florida, que le trasmitieron los recuerdos de sus mayores.

***Wilson Monti Grané** nació en 25 de Mayo (Departamento de Florida) el 13 de junio de 1919. Casado con Helena Roca Serra, con quien tiene tres hijos y siete nietos.*

Cursó Primaria en la Escuela Nº 2 de Florida. Se recibió de Maestro Normalista en el Instituto Normal de Montevideo, en el año 1939. Obtuvo el título de Médico Veterinario en la Facultad de Veterinaria de Montevideo, en el año 1945.

Militó en el Batllismo y fue electo Concejal en el Departamento de Florida para el período 1962-1966. También fue director de Abasto Municipal y Director General de Higiene en el municipio de Florida.

Fue docente de Enseñanza Secundaria y Preparatorios; Profesor de la Escuela Agraria de Florida; Profesor del Instituto Normal de esta ciudad. También fue Director Interino del Liceo Departamental de Florida.

Desarrolló una amplia actuación gremial: fue Presidente de la Asociación y la Federación de Empleados y Obreros Municipales.

*Conferenciante y divulgador permanente a través de diferentes medios: **EL HERALDO**, Colecciones "Nuestra Tierra", diario "El País", CW 33 La Nueva Radio Florida.*

Su vocación por la docencia lo ha llevado a dictar charlas y conferencias en centros educativos e instituciones públicas, centrando su interés especialmente en temas de historia nacional, de historia lugareña, higiene pública y ecología.

*De las publicaciones realizadas en **EL HERALDO** surge esta recopilación que editamos en forma de fascículos coleccionables.*

Coordinación:
Nina Riva
Diseño gráfico y armado:
Mauricio Riva
Diseño de portada:
Alejandro Martínez

Impreso en Talleres Gráficos de
Diario EL HERALDO S.A.
Florida, julio de 1994
D.L. 20082/94

Antel le ofrece el futuro para hacer sus negocios más competitivos.

Con el nuevo servicio DATAEXPRESS de líneas directas es posible transmitir datos, fax, voz, e incluso video, permitiendo ampliar sus redes privadas. Incorporando tecnología digital, ANTEL brinda la posibilidad de tener enlaces punto a punto sumamente confiables, con velocidades de 64 Kbps o sus múltiplos y un moderno sistema de supervisión hasta la interfaz del usuario. El servicio se puede contratar para Montevideo, Colonia, San José, Canelones, Maldonado, y todos los lugares donde exista soporte digital.

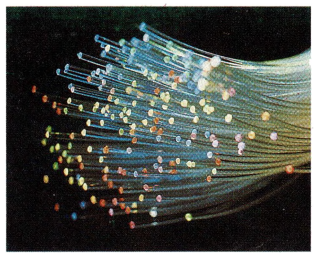

El servicio DATAMUNDI es la extensión internacional del servicio DATAEXPRESS.
Este servicio está orientado a aquellos usuarios para los cuales las telecomunicaciones constituyen un arma estratégica de vital importancia. El servicio Datamundi le permite transmitir grandes cantidades de información (datos, fax, voz, video) con gran confiabilidad, alta velocidad y un moderno sistema de supervisión.

El soporte es un enlace vía satélite, uno de cuyos extremos es el Telepuerto Montevideo de Antel.

El servicio MINISAT permite conectar grupos de terminales de datos dispersos geográficamente, vía satélite con el Host o computador principal de la empresa.

Es un servicio de alta confiabilidad, con velocidades de hasta 19 Kbps. La gama de posibles aplicaciones es muy amplia: grupo de terminales remotos, terminales en puntos de venta, autorización de tarjetas de crédito, control de inventario, cajeros automáticos, hoteles, agencias de turismo, agroindustrias, etc.

POR MAS INFORMACION:

Fernández Crespo 1534, piso 9.
Tel. 0800 2030 Fax 0800 2040

Hablando de mejorar